



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA

**OBJETO: SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN PARA VÁLVULAS DE ALIVIO DE LA PLANTA DE SEPARACIÓN DE LÍQUIDOS RÍO GRANDE
CODIGO DE PROCESO N° CDO-GPSL-084-15
PRIMERA CONVOCATORIA**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum N° YPFB-RDC- ME-79/ 2015 de fecha 15 de diciembre de 2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° CDO-GPSL-084-15, para la contratación del **Servicio de Calibración y Reparación para Válvulas de Alivio de la Planta de Separación de Líquidos Río Grande.**

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación YPFB-GGPLQ-GPSL-CI-2188/2015, elaborado por la Dirección de Operación y Mantenimiento del Complejo de Fraccionamiento y Licuefacción de Gas Natural Río Grande – GPSL - GGPLQ y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

Santa Cruz de la Sierra, 15 de diciembre de 2015.

Ing. Mayra Geraldine Velasquez Oros
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

MGVO/rlnu
C.C. Archivo